

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL LAS FUENTES CELEBRADO EL DIA 26 DE OCTUBRE DE 2022

En la Inmortal Ciudad de Zaragoza a las 19:30 horas en primera convocatoria, del día 26 de octubre de 2022, se reúnen en la Sala Polivalente de la Nave de la Ternera, sita en calle Miguel Servet, 57 (Antiguo Matadero), al objeto de celebrar sesión de Pleno Ordinario de la Junta, bajo la presidencia del Concejal-Presidente D. Horacio Royo Rospir y actuando como Secretaria D^a. Marina Valdearcos Guerreo, Jefa de Unidad Administrativa de la Junta Municipal Las Fuentes.

ASISTENTES

D. JUAN ANTONIO MARA MARCO	G ^o MUNICIPAL SOCIALISTA
D ^a . ANA M ^a . GIMENO EZQUERRA	G ^o MUNICIPAL SOCIALISTA
D. PEDRO MANUEL SOPEÑA GOMEZ	G ^o MUNICIPAL SOCIALISTA
D ^a . M ^a BEGOÑA COLOMER BENAJES	G ^o MUNICIPAL SOCIALISTA
D ^a BEATRIZ SANCHEZ SECO	G ^o MUNICIPAL CIUDADANOS
D. JOSE MARÍA ARRUE FABIANI	G ^o MUNICIPAL CIUDADANOS
D ^a . PETRA CASTEJÓN ENGUITA	G ^o MUNICIPAL ZARAGOZA EN COMÚN

EXCUSAN SU ASISTENCIA

D. NOEL MARISCAL CALVO	G ^o MUNICIPAL PARTIDO POPULAR
D. ANGEL ENRIQUEZ AYERBE	G ^o MUNICIPAL PARTIDO POPULAR

OTROS ASISTENTES

Presidente de la Asociación de Cabezudos Las Fuentes.

A.A.V.V. Las Fuentes.

Policía Local-Sector Sur.

D^a. Marta Aparicio Sainz de Varanda. Directora General de Patrimonio de la DGA

Constituido el Pleno con la mayoría necesaria y con los requisitos formales exigibles, el Concejal-Presidente, declara abierta la sesión a las 19:30 horas para deliberar y resolver sobre los asuntos que comprenden el orden del día y que son los siguientes:

ORDEN DEL DIA

- 1 - Aprobación del Acta de la sesión anterior.
- 2.- Informe de Concejal – Presidente.
 - 2.1.- Dar cuenta de Resoluciones y Expedientes
- 3.- Mociones de los Grupos Políticos.
- 4.- Propuestas vecinales.
- 5.- Ruegos y preguntas.

PRIMERO.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.

Consultados los miembros del Pleno, quedan aprobadas por unanimidad.

SEGUNDO.- 2. - INFORME DE CONCEJAL – PRESIDENTE, DAR CUENTA DE RESOLUCIONES Y EXPEDIENTES

El trabajo que ha hecho esta Junta Municipal de incorporar el máximo nivel de participación de todas las Entidades, todos los vecinos, de todos los Grupos Políticos de unos proyectos de gran valor como ha sido el Plan Estratégico de Las Fuentes o las propuestas que planteamos en el caso del futuro uso de Giesa, lo primero os quiero dar las gracias a todos puesto que todos esos proyectos salieron por unanimidad, a todos los vocales, a todas las Entidades a todos los vecinos que participasteis de una manera masiva. Una de las cosas mejores que me han pasado en política es, presidir este Distrito, porque me ha permitido contactar con todos vosotros.

En la parte negativa, yo creo que ha sido, desgraciadamente, una corporación perdida en materia de las necesidades que tiene este barrio, en muchos aspectos está peor que hace tres años, como es el Proyecto de reforma del Parque Torre Ramona, que se quedó en lo que había, la situación que tenemos en torno a Andrea Casamayor y en toda la zona de Las Fuentes Norte, que está cada día mas degradada y mas complicada. El plan de calles pasó de largo por este barrio, y el volumen de inversión ha sido bastante limitado. No tiene sentido ni justificación que este Ayuntamiento esté bloqueando, ni tampoco tiene sentido que el Ayuntamiento no acepte la cesión de los suelos de Andrea Casamayor, que ya están cedidos por el Gobierno de Aragón. Y es el paso previo para algo tan sencillo como que la contrata de Parques y Jardines y la contrata de Limpieza, entren allí y limpien la basura, ya hablaríamos después de las infraestructuras que haya que mejorar, de tuberías, de la iluminación.

Yo creo que ha habido una decisión de abandonar los barrios tradicionales, en particular este. Este barrio necesita intervención, no puede permanecer como estos tres años abandonado. Pero vamos a seguir trabajando en mantener, en la medida de lo posible, la actividad social y cultural de este barrio.

Me quiero acordar de Aurora, después del incidente que ha tenido con el incendio de su tienda y ademas le quiero mandar todo el cariño y toda la solidaridad mía como Presidente, así como de todos los vocales, vecinos, etc.

Dar cuenta de resoluciones y expedientes:

* Acceder a la Reserva de Estacionamiento para Discapacitados en las inmediaciones o proximidades de la C/ Batalla de Lepanto n.º 25. Y suprimir la situada en la C/ Doctor Iranzo n.º 82.

* Acceder a la Reserva de Estacionamiento para Discapacitados en las inmediaciones o proximidades de la C/ Monasterio de Roncesvalles n.º 67.

* Acceder a la Reserva de Estacionamiento para Discapacitados en las inmediaciones o proximidades de la C/ Paulino Savirón n.º 4.

* Denegar la Reserva de Estacionamiento para Discapacitados en las inmediaciones o proximidades de la C/ Minas n.º 28, motivada por el informe emitido por el Servicio de Movilidad Urbana, obrantes en el expediente.

* Acceder a la Reserva de Estacionamiento para Discapacitados en las inmediaciones o proximidades de la C/ Sol n.º 6.

* Autorizar a CECOSA SUPERMERCADOS, S.L. la ampliación de horario de la Reserva de Espacio para Carga y Descarga en la C/ Nicanor Villa n.º 4.

* Autorizar a D. David J. López Rodríguez, la Reserva de Espacio para Carga y Descarga en la C/ Cardenal Cisneros n.º 2.

* Autorizar a Ferrovial Construcción, S.A. una Reserva de Espacio para Carga y Descarga, Acceso a Solar en la C/ Fray Luis Urbano n.º 92.

* Autorizar a Pórtico 2015, S.L. una Reserva de Espacio para Carga y Descarga, Acceso a Solar en la C/ Rusiñol n.º 47.

* Denegar la Reserva de Estacionamiento para Discapacitados en las inmediaciones o proximidades de la C/ Doctor Iranzo, Centro de Salud Las Fuentes Norte, motivada por el informe emitido por el Servicio de Movilidad Urbana, obrantes en el expediente

* Autorizar a Supermercados Mercadona, S.A. la Ampliación de horario de la Reserva de Espacio para Carga y Descarga en horario nocturno en la C/ Silvestre Pérez n.º 27.

TERCERO.- MOCIONES

Moción presentada por el PSOE.- Para presentar la moción tiene la palabra D. Juan Antonio Mara Marco, Gº Municipal PSOE, procede a dar lectura a la moción.

Interviene Dª Petra Castejón Enguita, Gº Municipal Zaragoza en Común. El transporte debería ser municipal, y no una empresa privada.

Interviene D. José María Arrue Fabiani, Gº Municipal Ciudadanos. Nosotros vamos a votar en contra, por una sencilla razón la competencia es del Gobierno de Aragón y no del Ayuntamiento. El SAMA hizo un buen trabajo. Tienen un convenio muy bueno.. El Ayuntamiento es cierto que se está ahorrando 1'5 millón.

Se procede a la votación de la moción.

A favor: ZeC, PSOE, 5

En contra: Cs 2

Se aprueba la Moción.

Moción presentada por el PSOE.- Para presentar la moción tiene la palabra D. Pedro Sopena, portavoz del Gº Municipal PSOE, procede a dar lectura a la moción.

Interviene Dª. Beatriz Sánchez Seco, Gº Municipal Ciudadanos. Mañana se aprueba lo de la limpieza de los grupos sindicales, según nos han comentado. En este sentido quedaos tranquilos. Sobre Torre Ramona está aprobado el plan inicial.

Se procede a la votación de la moción.
A favor: ZeC, PSOE, 5
En contra: Cs 2
Se aprueba la Moción.

CUARTO.- PROPUESTAS VECINALES

No hay

QUINTO.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

No hay

Y no teniendo más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 21,15 horas del día 26 de octubre de 2022.

LA SECRETARIA

Fdo: Marina Valdearcos Guerrero



EL CONCEJAL-PRESIDENTE DE LA
JUNTA MUNICIPAL LAS FUENTES

Fdo: Horacio Royo Rospir

